



AYUNTAMIENTO

37300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE

(Salamanca)



Ayuntamiento

Peñaranda de Bracamonte

Registro General - Salidas

Registro: 2017/274

Fecha: 24-02-2017 15:02

COLEGIO DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS C/ CARRETAS 14 - 28012 MADRID

Ante la previsible vacante del puesto de Secretaria de este Ayuntamiento por la obtención de su titular de un nuevo puesto en otro municipio (Concurso unitario 2016.- Pendiente de resolución y publicación), se hace necesaria su cobertura mediante nombramiento provisional, comisión de servicios o acumulación. El citado puesto de trabajo está reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Subescala Secretaria, Categoría Entrada. Tiene asignado un **nivel 29** y un **complemento específico de 20.258,42 €**

Por ello, ruego a ese Colegio tenga a bien difundir entre sus colegiados esta previsible vacante para que, quienes estén interesados en la misma, se pongan en contacto con el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte a través del tfno. **923 54 00 01** o la dirección de correo electrónico alcaldesa@bracamonte.org.

El presente trámite tiene además como finalidad acreditar, en su caso, que no existe funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional que esté interesado en la provisión temporal del puesto de trabajo de Secretaria del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte como presupuesto necesario para que la Dirección de Ordenación del Territorio y Administración Local de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, pueda conferir, a propuesta de la Corporación, nombramiento interino a favor del aspirante que resulte seleccionado tras celebración del proceso selectivo.

En Peñaranda de Bracamonte, a 22 de febrero de 2017

La Alcaldesa



Fdo.: M^a del Carmen Ávila de Manueles